

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE

En las oficinas de la Comisión de Reforma Agraria, ubicadas en el 2° piso del Edificio “F”, del Palacio Legislativo de San Lázaro, en la Ciudad de México, Distrito Federal, con la asistencia de 15 diputadas y diputados, a las 10:00 horas del día 12 de diciembre de 2007, se inició la Sesión Ordinaria de la Comisión, previamente convocada en la Gaceta Parlamentaria, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-Lista de asistencia

2.-. Declaración de quórum

3. Lectura y aprobación del orden del día

4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

5. Iniciativas

- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios y de la Ley Federal de Derechos, para establecer la gratuidad de los servicios que otorgan los Tribunales Agrarios en el país; presentada por el senador Fernando Eutimio Ortega Bernés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. **(conocimiento)**
- b) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los Artículos 59 y 70 de la Ley Agraria; presentada por el diputado Faustino Javier Estrada González, del Grupo Parlamentario de Partido Verde Ecologista de México. **(conocimiento)**
- c) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Expropiación y Restricciones al Dominio de los Bienes; presentada por el diputado independiente Félix Castellanos Hernández. **(opinión)**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, CELEBRADA EL DÍA DOCE
DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE**

- d) Iniciativa que reforma el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; presentada por el diputado Wenceslao Herrera Coyac, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (**opinión**)

6. Asuntos Generales

- Informe del Foro “*Revisión y Actualización del Marco Jurídico Agrario*”
- Baja de la Comisión del diputado Martín Estefanoni Mazzoco, oficio de la Mesa Directiva N° 60-II-0-839 de fecha 6 de diciembre de 2007.

I.- Lista de asistencia.- En relación al primer punto del orden del día, se registró la asistencia de quince diputadas y diputados:

Asistencias

Dip. Ramón Ceja Romero
Dip. Leticia Díaz de León Torres
Dip. Lizbeth Evelia Medina Rodríguez
Dip. Víctor Aguirre Alcaide
Dip. Gerardo Aranda Orozco
Dip. Gregorio Barradas Miravete
Dip. Ricardo Franco Cázarez
Dip. José Guadalupe Rivera Rivera
Dip. José Ignacio Rubio Chávez
Dip. Juan Victoria Alva
Dip. Alejandro Martínez Hernández
Dip. Carlos R. Martínez Martínez
Dip. Víctor Ortiz del Carpio
Dip. Pablo Leopoldo Arreola Ortega
Dip. Félix Castellanos Hernández

Inasistencias

Dip. Ramón Salas López
Dip. Leobardo Curiel Preciado
Dip. Marta Cecilia Díaz Gordillo
Dip. Pedro Landero López
Dip. Isidro Pedraza Chávez
Dip. Odilón Romero Gutiérrez
Dip. Fernel Arturo Gálvez Rodríguez
Dip. Héctor Narcia Álvarez
Dip. Arely Madrid Tovilla
Dip. Alfredo Adolfo Ríos Camarena
Dip. José Luis Blanco Pajón
Dip. Tomás Gloria Requena

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE

2.- Quórum.- La diputada Lizbeth Evelia Medina Rodríguez, realizó la verificación del quórum, encontrándose presentes al momento, quince diputadas y diputados, por lo que se declaró quórum.

3.-Lectura y aprobación del Orden del Día

La diputada Lizbeth Evelia Medina Rodríguez dió lectura al orden del día, mismo que se sometió a consideración del Pleno de la Comisión, siendo aprobando en votación económica, por unanimidad.

4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

El Presidente de la Comisión, sometió a consideración del Pleno el acta de la reunión ordinaria, efectuada el 14 de noviembre; se acordó dispensar la lectura, en virtud de que ya se les había entregado copia del proyecto del acta. Se procedió a su votación. Aprobada en votación económica.

5. Iniciativas

- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios y de la Ley Federal de Derechos, para establecer la gratuidad de los servicios que otorgan los Tribunales Agrarios en el país; presentada por el senador Fernando Eutimio Ortega Bernés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.**

Con respecto de esta Iniciativa, el Presidente de la Comisión, solicitó a los integrantes de la Comisión, entregar sus opiniones, comentarios o propuestas, para estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, CELEBRADA EL DÍA DOCE
DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE**

- b) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 59 y 70 de la Ley Agraria; presentada por el diputado Faustino Javier Estrada González, del Grupo Parlamentario de Partido Verde Ecologista de México.**

El diputado Presidente informó que la Iniciativa versa sobre la parcela escolar, solicitando a los integrantes hacer llegar sus comentarios o propuestas de la misma a la Presidencia de la Comisión, entregándoles un cuadro comparativo de ésta.

- c) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Expropiación y Restricciones al Dominio de los Bienes; presentada por el diputado independiente Félix Castellanos Hernández.**

Esta Iniciativa pretende abrogar la actual Ley de Expropiación, tomando en consideración todos los términos de la actual, informando que la Mesa Directiva la turnó a las comisiones, de Gobernación, con opinión de las Comisiones de Reforma Agraria y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Al respecto, el diputado Félix Castellanos Hernández, realizó una explicación de la Iniciativa, comentó, que pretende actualizar la Ley de Expropiación, misma que es considerada como obsoleta, además de contener muchas lagunas jurídicas. Es una Ley que contempla nuevas causas de utilidad pública, como lo es el asunto de las reservas ecológicas o reservas territoriales, y otras relativas a la protección civil.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, CELEBRADA EL DÍA DOCE
DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE**

Comentó que esta nueva ley, va a instrumentar los nuevos proyectos del ejecutivo, destinados a la infraestructura carretera, aeropuertos, entre otros.

Se acordó, el término hasta el 10 de enero de 2008, para recibir las opiniones de los diputados integrantes de la Comisión, mismas que con los asesores se integraría el proyecto de la opinión y presentarla en la siguiente reunión ordinaria.

d) Iniciativa que reforma el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; presentada por el diputado Wenceslao Herrera Coyac del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Presidente comentó que esta Iniciativa fue turnada a esta Comisión para opinión, correspondiendo a la Comisión de Puntos Constitucionales emitir el dictamen.

Explicó que la iniciativa trata de establecer nuevas normas para que los pueblos indígenas tengan la posibilidad de usar sus territorios, comprendiendo el medio ambiente, regular el uso y disfrute de los recursos naturales, así como asociarse para su expropiación.

Mencionó que las propuestas de estas iniciativas se tomarían en consideración para las reformas al Marco Jurídico Agrario.

Solicitó hacer llegar a las oficinas de la Comisión sus propuestas u opiniones respecto de las iniciativas, a más tardar el 10 de enero de 2008, para elaborar los respectivos proyectos, tomando en cuenta que las comisiones dictaminadoras necesitarán fundamentar su dictamen, considerando las opiniones de las comisiones a las que fueron turnadas.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE

6. Asuntos Generales

- El diputado Presidente comenta, que al foro, efectuado el 5 de diciembre, asistieron como invitados el Secretario de la Reforma Agraria, autoridades del sector agrario, representantes de organizaciones campesinas, diputados integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, de los diversos grupos parlamentarios, funcionarios del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, funcionarios de la Financiera Rural, entre otros, quienes presentaron diversas ponencias, así mismo, comentó que se les entregó una impresión de la síntesis y de las conclusiones, informo, además, que las ponencias obran en el archivo de la Comisión para el caso de que algún integrante solicite copia.

El diputado Presidente mencionó que se tiene contemplado presentar al seno de la Comisión un anteproyecto de reforma al marco jurídico agrario, solicitando su apoyo para que a partir del 16 de enero y hasta el 13 de febrero de 2008, se tenga un avance, y a más tardar en marzo o abril, presentarlo ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

- El diputado Presidente, informó que en fecha 6 de diciembre se recibió oficio de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en el que se informa la baja, como integrante de la Comisión, del diputado Martín Estefanoni Mazzoco.

- Se dio la bienvenida a la diputada Sara Shej Guzmán, aclarando que para la formal y oficial integración a la Comisión como integrante, se esperaba el oficio de la Mesa Directiva.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, CELEBRADA EL DÍA DOCE
DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE**

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión de Reforma Agraria de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a las 13:15 horas, del 12 de diciembre del 2007.

La Mesa Directiva de la Comisión de Reforma Agraria

**Dip. Ramón Ceja Romero
Presidente**

**Dip. Lizbeth Evelia Medina Rodríguez
Secretaria**

**Dip. Leticia Díaz de León Torres
Secretaria**

**Dip. Víctor Aguirre Alcaide
Secretario**

**Dip. Ramón Salas López
Secretario**